

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 251/2026

ACTOR: PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintiséis, se da cuenta a la **Ministra María Estela Ríos González**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Oficio 0292/2026 y anexo Sergio Arturo Ojeda Castillo, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Tamaulipas.	12400

La documental se recibió en la oficina de Certificación Judicial y Correspondencia Común de este Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintiséis.

Solicitud de sobreseimiento.

Agréguese la promoción del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Tamaulipas, con la cual solicita el sobreseimiento de la presente controversia constitucional.

Atento a su contenido, con fundamento en el artículo 39 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dígaselo que las manifestaciones formuladas serán motivo de estudio al momento de dictarse la resolución que corresponda en este medio de control constitucional.

Notifíquese.

Lo proveyó la **Ministra instructora María Estela Ríos González**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

